

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:141892-2011:TEXT:ES:HTML>

TR-Ankara: IPA — Construcción del proyecto de suministro de agua potable en Doğubayazıt
2011/S 88-141892

Lugar: Doğubayazıt, Turquía

Anuncio de licitación para contrato de obras

1. **Referencia de publicación:**
EuropeAid/129572/D/WKS/TR.
2. **Procedimiento:**
Abierto.
3. **Programa:**
Programa operativo multianual de «Medio Ambiente» para la asistencia de la Unión Europea bajo el componente de desarrollo regional del Instrumento de ayuda Preadhesión (IPA) en Turquía.
4. **Financiación:**
Partida presupuestaria IPA 13.05.02 del presupuesto general de la Unión Europea y contribución nacional.
5. **Órgano de contratación:**
Centro de Coordinación e Implementación del IPA, dentro del Ministerio de Medio Ambiente y Silvicultura, Ankara, TURQUÍA.

Especificaciones del contrato

6. **Descripción del contrato:**
Este contrato que será implementado según el Libro Rojo de la FIDIC, abarca:
 - la construcción de una planta de tratamiento de agua que funcionará sobre el principio de tratamiento físico y químico consistente en la aeración,
 - la renovación de la línea de transmisión de Balık Göl,
 - la construcción de una nueva estación de bombeo y de tuberías forzadas (Karabulak),
 - la construcción de un nuevo depósito de distribución,
 - la rehabilitación de 3 depósitos,
 - la instalación de un sistema de control,
 - la renovación de 197 km de la red de distribución de agua,
 - la construcción de nuevas líneas de alimentación,
 - la renovación de conexiones domésticas,
 - la instalación de un sistema de control.
7. **Número y nombre de los lotes:**
No aplicable.

Condiciones de participación

8. **Elegibilidad y norma aplicable al origen:**
La participación está abierta a todas las personas jurídicas, que participen a título individual o en una agrupación (consorcio) de licitadores, de los Estados miembros de la Unión Europea o de los países o territorios de las regiones reguladas o autorizadas por los instrumentos específicos aplicables al programa en el marco del cual se financia el contrato (véase el punto 22) (http://ec.europa.eu/europeaid/work/procedures/implementation/eligibility/documents/a2_eligibilityprogrammes2007-2013_en.doc). Todas las obras, suministros

y servicios proporcionados en el marco de este contrato deberán ser originarios de 1 o más de estos países. La participación también está abierta a organizaciones internacionales. La participación de las personas físicas se regula directamente con los instrumentos específicos aplicables al programa en el marco del cual se financia el contrato.

9. **Motivos de exclusión:**

Los licitadores deben presentar una declaración firmada, incluida en el formulario de presentación de una oferta para un contrato de obras que confirme que no se encuentran en ninguna de las situaciones enumeradas en el apartado 2.3.3 de la «Guía práctica de los procedimientos contractuales para las acciones exteriores de la Unión Europea».

10. **Número de ofertas:**

Los licitadores pueden presentar 1 sola oferta por lote. No se tomarán en consideración las ofertas para una parte de 1 lote. Los licitadores podrán declarar en sus ofertas su disponibilidad a conceder un descuento en caso de que se acepte su oferta para más de 1 lote. Los licitadores no podrán presentar una oferta para una solución alternativa además de su oferta para las obras requeridas en el expediente de licitación.

11. **Garantía de licitación:**

Los licitadores deberán haber constituido una garantía de la oferta de 275 000 EUR cuando presenten su oferta. Esta garantía se restituirá a los licitadores que no hayan sido seleccionados una vez finalizado el procedimiento de licitación, y al (a los) adjudicatario(s) tras la firma del contrato por todas las partes.

12. **Garantía de ejecución:**

Se exigirá del licitador adjudicatario la constitución de una garantía de ejecución del 10 % del importe del contrato en el momento de la firma del mismo. La garantía será entregada junto con el contrato debidamente firmado por el licitador, en el plazo de 30 días a partir de la recepción por parte del licitador del contrato firmado por el órgano de contratación. Si el adjudicatario no aporta la mencionada garantía dentro de plazo, el contrato será nulo y se redactará un nuevo contrato que será enviado al licitador que haya presentado la siguiente oferta conforme más económica.

13. **Reunión informativa y/o visita sobre el terreno:**

El 1.7.2011 (10:00) tendrá lugar una reunión informativa y una visita al sitio de carácter obligatorio en el municipio de Doğubayazıt y en el emplazamiento del proyecto. Los licitadores comparecerán en el municipio de Doğubayazıt (Turquía) en la fecha y hora indicadas.

14. **Validez de la oferta:**

El período de validez de las ofertas es de 90 días desde el vencimiento del plazo fijado para su presentación.

15. **Período de implementación de las tareas:**

Plazo de ejecución: en un plazo de 730 días a partir de la fecha de inicio.

Un período de 365 días naturales para la notificación de defectos desde la fecha de aceptación, incluida la formación técnica y la supervisión de la operación.

Criterios de selección y adjudicación

16. **Criterios de selección:**

1) En general:

El licitador deberá ser una empresa registrada o una persona física capaz de llevar a cabo las obras especificadas.

2) Situación económica y financiera:

N.B.: la empresa conjunta/consorcio deberá satisfacer en su totalidad el mínimo de cualificaciones especificadas a continuación.

a) El volumen de negocios anual relativo a la construcción (el importe de los negocios realizados en 1 año, los ingresos generados por las obras en curso y los ingresos generados por las obras realizadas como empresa conjunta deberán ser considerados como parte del volumen de negocios):

La media de los volúmenes de negocios anuales relativos a la construcción durante los 3 últimos años deberá ser, como mínimo, de 20 000 000 EUR o equivalente.

Esto deberá demostrarse con los balances auditados y las cuentas de resultados del licitador correspondientes a los 3 últimos ejercicios, auditadas por un contable público acreditado (jurado) y cualquier otro documento necesario para probar los valores anuales del volumen de negocios del licitador [por ejemplo, páginas de cubierta de los certificados de pago provisional, informes auditados del contable público acreditado (jurado) que muestren los ingresos del licitador procedentes de cada contrato en cada año, documentos que muestren la participación del licitador en la empresa conjunta, etc.]. Los ingresos anuales de una empresa procedentes de un proyecto realizado como empresa conjunta también deberán añadirse al volumen de negocios calculado, proporcionalmente a la participación de la empresa particular en la empresa conjunta.

b) Recursos financieros:

El licitador deberá demostrar, mediante una declaración bancaria, que tiene acceso a o posee activos líquidos, líneas de crédito u otros medios financieros, apropiados para garantizar el flujo de efectivo para la construcción, necesario para el contrato durante un período de 6 meses, no inferior a 5 000 000 EUR o equivalente, además del compromiso del candidato con respecto a otros contratos.

c) Situación financiera:

Deberán presentarse las declaraciones financieras auditadas (balances auditados y cuadros de ingresos o, si no está estipulado en la legislación del país del licitador, otras declaraciones financieras aceptables del órgano de contratación), así como el informe de un contable público (jurado) correspondiente a los 3 últimos años, y demostrar que el solicitante se encuentra en una situación financiera sólida, demostrando una rentabilidad a largo plazo.

El licitador deberá tener una cuenta de beneficios positiva en 2 de los 3 últimos ejercicios financieros.

El órgano de contratación se reserva el derecho de realizar cualquier pregunta complementaria relativa a la situación financiera del licitador que el Comité de Evaluación considere apropiada.

3) Capacidad técnica y profesional del candidato:

a) Experiencia de trabajo:

La experiencia previa del licitador deberá probarse con copias compulsadas ante notario de los certificados de recepción provisional o definitiva o los originales de las mismas.

El licitador deberá haber completado, en los últimos 5 años (60 meses antes del plazo para la presentación de solicitudes), como contratista principal, al menos 1 proyecto de construcción relativo a la distribución del agua o de las aguas residuales/aguas de tormenta, con un importe mínimo de 13 000 000 EUR o equivalente, o 2 proyectos de construcción relativos a la distribución del agua o de las aguas residuales/aguas de tormenta con un importe mínimo de 7 500 000 EUR o equivalente (el valor total de las obras de las cuales el licitador fue responsable). Ya sea dentro del ámbito de esta (estas) obra(s), o de forma adicional con proyecto(s) separado(s), el licitador deberá haber completado dentro de los últimos 5 años (60 meses antes del plazo para la presentación de solicitudes), como contratista principal, obras de construcción que incluyan tuberías de al menos 50 km de longitud (la similitud se basará en el suministro de agua, aguas residuales, aguas de tormenta o gaseoducto de gas natural, pero 50 km deberán estar dentro de 1 único contrato) y al menos 1 planta de tratamiento de agua potable de una capacidad de 20 000 m³/día, independientemente de su(s) presupuesto(s). Adicionalmente, el licitador o su diseñador nombrado deberá tener experiencia en el diseño de plantas de tratamiento de agua potable con una capacidad mínima de 20 000 m³/día. Dichos trabajos de diseño deberán haberse completado en los 5 años (60 meses previos al plazo de presentación de esta oferta).

El órgano de contratación se reserva el derecho de solicitar originales de los correspondientes certificados de recepción provisional o definitiva de los proyectos en cuestión, firmadas por el director del proyecto/el órgano de contratación.

b) Personal clave:

El licitador deberá poseer personal con las cualificaciones adecuadas para cubrir los puestos clave. El licitador proporcionará información relativa al candidato para cada puesto, que deberá cumplir los requisitos de experiencia especificados abajo.

Puestos clave; n^o; experiencia mínima en el sector de la construcción de infraestructura (años de experiencia):

Gestor del proyecto; 1; 10.

Jefe de obras; 1; 10.

Ingeniero mecánico; 1; 5.

Ingeniero eléctrico; 1; 5.

Ingeniero de reconocimiento; 1; 5.

c) Planta:

El licitador debe presentar la planta y el equipo que se usarán para la ejecución adecuada y a tiempo del contrato. La planta y el equipo mínimos requeridos aparecen reflejados pero no limitados a la siguiente tabla:

Equipo; especificaciones; número mínimo o cantidad:

Retroexcavadoras; mínimo (0,3 y 1,0 m³); 2.

Niveladora; mínimo 213 hp (159 kW); 1.

Bulldozers; mínimo 20 t; 2.

Cargadora; mínimo 5 m³ de capacidad de la cuchara; 2.

Topadoras; mínimo 10 t; 6.

Rodillo vibratorio; —; 1.

Compactador; —; 4.

Generador eléctrico; mín. 50 kVA; 1.

Compresor; mín. 150 cfm; 2.

d) Historial de litigios:

El licitador deberá proporcionar información precisa sobre cualquier litigio actual o pasado o arbitraje resultado de contratos completados, concluidos, o en fase de ejecución por el licitador durante los 5 últimos años, incluyendo el hecho de haber sido condenado por un delito que afecte a su conducta profesional en algunas cuestiones medioambientales. Una importante cantidad de pronunciamientos en contra del licitador podrá conducir al rechazo de la oferta.

17. **Criterios de adjudicación:**

Precio.

Presentación de ofertas

18. **Cómo obtener el expediente de licitación:**

El expediente de licitación está disponible en:

Centro de Coordinación e Implementación del IPA, Ministerio de Medio Ambiente y Silvicultura, Söğütözü Cad. No: 14/E 10. Kat, 06560 Beştepe/Ankara, TURQUÍA. También podrá consultarse en las oficinas del órgano de contratación, véase la dirección en el punto 5 anterior. El expediente de licitación se puede obtener en las siguientes direcciones de Internet:

<https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?do=publi.welcome> y

<http://www.ipa.gov.tr> sin los dibujos.

El Centro de Coordinación e Implementación del IPA proporcionará a los licitadores interesados el expediente de licitación con los planos incluidos después de haber registrado la información de su empresa, de presentar el poder de la persona que va a recibir el expediente de licitación y haber presentado una copia del recibo del pago de 200 EUR a la cuenta bancaria indicada a continuación.

Cuenta bancaria para el pago del expediente de licitación:

T.C. Ziraat Bankası A. O. Ç. Şubesi

IBAN: TR430001001460432852005012

El Centro de Coordinación e Implementación del IPA enviará el expediente de licitación por correo si una empresa ubicada fuera de Turquía desea recibirlo y declara su interés por escrito al Centro de Coordinación e Implementación del IPA, previendo tiempo suficiente y recomendando el servicio de correo adecuado para el lugar correspondiente. El Centro de Coordinación e Implementación del IPA no aceptará ninguna responsabilidad derivada de la entrega tardía del expediente de licitación por el servicio de correos. El pago del servicio de correos lo efectuará el destinatario. Como procedimiento general, todas las empresas interesadas deberán abonar el pago del expediente de licitación (200 EUR) en la cuenta bancaria y adjuntar el recibo del importe a sus ofertas.

Las ofertas deberán presentarse utilizando el formulario de licitación normalizado, cuyo formato e instrucciones deben respetarse escrupulosamente.

Los licitadores con preguntas relativas a esta licitación las deberán enviar por escrito a ercan.tortop@cob.gov.tr y al Sr. Nuri Ercan Tortop, Centro de Coordinación e Implementación del IPA, Ministerio de Medio Ambiente y Silvicultura, Söğütözü Cad. No: 14/E 10. Kat, 06560 Beştepe/Ankara, TURQUÍA

(indicando la referencia de publicación que se señala en el punto 1) al menos 21 días antes de la fecha límite de presentación de ofertas indicada en el punto 19. El órgano de contratación debe responder a las preguntas al menos 11 días antes de la fecha límite de presentación de las ofertas. Las posibles aclaraciones o cambios menores al expediente de licitación se publicarán, como máximo, 11 días antes de la fecha límite de presentación en los sitios web de EuropeAid y del Centro de Coordinación e Implementación del IPA:

Centro de Coordinación e Implementación del IPA, <http://www.ipa.gov.tr>

<https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?do=publi.welcome>

19. **Plazo de presentación de las ofertas:**

Todas las ofertas deberán ser recibidas en la dirección del órgano de contratación, es decir:

Sr. Nuri Ercan Tortop, Centro de Coordinación e Implementación del IPA, Ministerio de Medio Ambiente y Silvicultura, Söğütözü Cad. No: 14/E 10. Kat, 06560 Beştepe/Ankara, TURQUÍA.

2.8.2011 (14:30), hora local de Turquía.

No se tendrá en cuenta ninguna oferta recibida después de este plazo.

20. **Apertura de las ofertas:**

2.8.2011 (15:30), hora local de Turquía, en las instalaciones del Centro de Coordinación e Implementación del IPA, en la siguiente dirección:

Centro de Coordinación e Implementación del IPA, Ministerio de Medio Ambiente y Silvicultura, Söğütözü Cad. No: 14/E 10. Kat, 06560 Beştepe/Ankara, TURQUÍA.

21. **Lengua del procedimiento:**

Todas las comunicaciones realizadas por escrito en el marco del presente procedimiento de licitación deberán hacerse en inglés.

22. **Base jurídica:**

Reglamento (CE) n^o 1085/2006 del Consejo, de 17.7.2006, por el que se establece un Instrumento de ayuda Preadhesión (IPA) (DO L 210 de 31.7.2006, p. 82).

23. **Información adicional:**

La firma del presente contrato está sujeta a la firma del contrato de servicios de supervisión para estas obras y las aprobaciones legales y todos los permisos pertinentes relacionados con el alcance del trabajo.